CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA ESE

CERTIFICA

Que una vez revisados los soportes de estudio y experiencia presentados por JULY ARACELY CADENA CUMBALAZA, quien se identifica con cédula de ciudadanía No. 36.862.472 expedida en Ipiales (N), relacionados en su hoja de vida, se pudo constatar que cuenta con idoneidad para celebrar y ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTÓLOGO (A), PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD (APS) DEL CENTRO DE SALUD SAN BARTOLOMÉ DE CÓRDOBA E.S.E., DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 104 DEL 23 DE ENERO DE 2026

Dada en el municipio de Córdoba, el Siete (07) de septiembre de dos mil veintiseis (2026).

WILMER DANILO BOTINA CUARAN
Subdirector Administrativo Y Financiero
Centro De Salud San Bartolomé De Córdoba Ese